



PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE SUBDIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN DEL GABINETE DE PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones provisionales de méritos, a las 23:59 horas del 5 de abril de 2022, y, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, se acuerda que, con fecha 8 de abril de 2022, se proceda a la publicación, en la página web de SEPI y en la página www.administración.gob.es :

- La relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas admitidas con la **valoración definitiva de la primera parte de concurso (méritos)**, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.
- La **fecha, lugar y hora de comienzo de la prueba de la segunda parte del concurso**, para, como máximo, los/as 10 candidatos/as que hayan superado la puntuación mínima exigida en el Anexo I, hayan obtenido las mayores puntuaciones en la primera parte de concurso y que no renuncien a realizar esta prueba.

Queda fijada para **los días: 19, 20 y 21 de abril, en la Sede Social de SEPI**, en la calle Velázquez, núm. 134 de Madrid, con la advertencia de que quedará excluido/a el/la candidato/a que no comparezca en la fecha, lugar y hora fijados, de acuerdo con el siguiente horario:

Nº CANDIDATURA	FECHA	HORA
S.G.P._01	Martes 19 de abril	14:30
S.G.P._03	Martes 19 de abril	15:30
S.G.P._13	Miércoles 20 abril	15:30
S.G.P._02	Miércoles 20 de abril	16:30
S.G.P._06	Miércoles 20 de abril	17:30
S.G.P._05	Jueves 21 de abril	15:30
S.G.P._14	Jueves 21 de abril	16:30
S.G.P._11	Jueves 21 de abril	17:30

Madrid, a 8 de abril de 2022

ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Nº CANDIDATURA	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: MÁXIMO 40 puntos				Otros Méritos: MÁXIMO 15 puntos				PUNTUACIÓN TOTAL
	Preparación y coordinación de la agenda de Presidencia, altos cargos o altas direcciones o de Dirección o Departamento de estrategia,	Coordinación de Protocolo institucional: planificación, organización y gestión de actos	Coordinación y seguimiento de la participación en organismos e instituciones...	TOTAL	2ª Titulación académica relacionada con las funciones asignadas al puesto: grado, licenciatura, doctorado o/y máster	Experiencia en liderar y dirigir equipos profesionales, en los últimos 10 años	Formación en materia de Protocolo institucional, realizada en los últimos 10 años	Alto conocimiento oral y escrito de la lengua inglesa, así como de otra lengua comunitaria	
	PUNTUACIÓN MAX. 16 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 14 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 10 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 40 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 5 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 2 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 4 PUNTOS	MÁX. 55 PUNTOS
S.G.P._01	16	14	10	40	1,5	3	2	1	47,50
S.G.P._03	16	14	10	40	0	4	0	2	46,00
S.G.P._13	14,93	13,07	9,33	37,33	0	4	2	1	44,33
S.G.P._02	15,2	4,32	9,5	29,02	1,5	4	2	3	39,52
S.G.P._06	13,6	11,9	8,5	34,00	0	4	0	1	39,00
S.G.P._05	12,93	11,32	8,08	32,33	0	4	0	0	36,33
S.G.P._14	12,53	10,97	7,83	31,33	0	4	0	0	35,33
S.G.P._11	11,47	10,03	7,17	28,67	1,5	0	0	0	30,17

Será necesario obtener una puntuación mínima de 30 puntos en la suma de los todos los apartados,